CORPORACION AUTONOMA REGIONALDE NARIÑO

NIT. 891222322-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 464
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 25 feb. 2026

Objeto: (i 354) CPC: 93122- Servicios medicos especializados. MEMORANDO No.72 DEL 22/04/2026 - PO: 9.6 20 181 Act:3.1(2.3.2.02.02.009-Servicios para la comunidad, sociales y personales - Contratar la prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales(de ingreso, periódicos y de egreso), así como valoraciones complementarias, con fin de evaluar, monitorear y preservar el estado de salud de los funcionarios de CORPONARIÑO, en cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Fte: 1.2.3.1.01 -(23) PARTICIPACIÓN AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ACTUAL

Solicitante: FRANCISCO JAVIER DORADO URBANO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
	PROG. 9 PYTO. 6 FTE: 1.2.3.1.01 --SERVICIOS DE SALUD HUMANA	
2.3-3209.9.6.23-2.02.02.009-003.01 20	PROG. 9 PYTO. 6 FTE: 1.2.3.1.01 --SERVICIOS DE SALUD HUMANA **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES	18.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	18.000.000,00

MARTIN FERNANDO REVELO O.
TEC. ADMINISTRATIVO

Elaboró: MARTYN

ISO	Código	Versión	Fecha

FECHA: 29 de septiembre de 2026 COT 2026-390

SEÑORES:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO – CORPONARIÑO
Atn.: Dirección Administrativa / Gestión del Talento Humano / SST
Pasto – Nariño

ASUNTO: Propuesta Comercial Formal – Servicios de Evaluaciones Médicas Ocupacionales y Exámenes Complementarios (Tarifas Oficiales 2026)

En atención a su solicitud y en estricto cumplimiento de los requerimientos normativos vigentes, **IPS OCUPSALUD SST SAS BIC** presenta a la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO – CORPONARIÑO** la presente propuesta económica y técnica unificada para la realización de las **Evaluaciones Médicas Ocupacionales (EMO) y Exámenes Complementarios** destinados a sus funcionarios en las sedes operativas de **Pasto, Ipiales y Tumaco**.

Nuestra institución combina tecnología de vanguardia, un modelo de gestión integral en salud ocupacional, certificación en la custodia de historias clínicas y un equipo profesional altamente cualificado para garantizar un servicio oportuno, ético y transparente.

1. Marco normativo aplicable

La prestación de los servicios objeto de esta propuesta se fundamenta y da cumplimiento riguroso a las siguientes disposiciones vigentes del Sistema General de Riesgos Laborales y del Sector Salud en Colombia:

- **Resolución 1843 de 2025** (Ministerio del Trabajo / Ministerio de Salud): Por la cual se actualizan las directrices y criterios técnicos obligatorios para la práctica de Evaluaciones Médicas Ocupacionales en el territorio nacional.
- **Resolución 2346 de 2007** (modificada por la **Resolución 1918 de 2009**): Regulación sobre la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y manejo, reserva y custodia de las historias clínicas ocupacionales.
- **Ley 1562 de 2012** y **Decreto 1072 de 2015** (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo): Marco regulatorio que define las obligaciones de los empleadores en la ejecución y seguimiento de los componentes del SG-SST.
- **Resolución 0312 de 2019**: Definición de los Estándares Mínimos del SG-SST, con especial énfasis en la vigilancia epidemiológica y evaluación del estado de salud de los trabajadores.

- **Estatuto Tributario (Art. 476, Numeral 1)**: Disposición legal que consagra la **exención del Impuesto sobre las Ventas (IVA)** para los servicios médicos preventivos y de diagnóstico para la salud humana.

2. Detalle del portafolio y esquema tarifario 2026 (por Sedes)

A continuación, se relaciona la matriz detallada de tarifas unitarias (Valores netos, exentos de IVA y libres de impuestos indirectos) organizadas de acuerdo con la ubicación geográfica de atención requerida por **CORPONARIÑO**:

CATEGORÍA / DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR PASTO	VALOR IPIALES	VALOR TUMACO
EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES			
Evaluación Médica Ocupacional de Pre-ingreso	$29.000	$32.000	$42.000
Evaluaciones Médicas Periódicas (Programadas o Cambio de Ocupación)	$29.000	$32.000	$42.000
Evaluación Médica Ocupacional de Egreso	$29.000	$32.000	$42.000
Evaluación Médica Post-Incapacidad	$48.000	$54.000	$75.000
Evaluación Médica por Retorno Laboral	$48.000	$54.000	$75.000
Evaluación Médica Ocupacional de Seguimiento o Control	$48.000	$54.000	$75.000

CATEGORÍA / DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR PASTO	VALOR IPIALES	VALOR TUMACO
EVALUACIONES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS			
Audiometría Ocupacional Tonal	$20.000	$23.000	$40.000
Visiometría Ocupacional	$18.000	$20.000	$36.000
Perfil Lipídico (Colesterol Total, HDL, LDL, Triglicéridos)	$30.000	$32.000	$50.000
Electrocardiograma Ocupacional	$35.000	$85.000	$90.000
Glicemia en Ayunas	$15.000	$18.000	$30.000
Espirometría Ocupacional	$30.000	$35.000	$45.000

Los valores están expresados en pesos colombianos (COP), son netos libres de impuestos y se encuentran exentos de IVA conforme al Art. 476 del Estatuto Tributario.

3. Beneficios corporativos y valor agregado sin costo adicional

Con el objetivo de respaldar de manera integral el SG-SST de **CORPONARIÑO**, **IPS OCUPSALUD SST SAS BIC** incluye sin costo extra los siguientes componentes:

1. **Acceso a Plataforma Virtual (Resultados en Tiempo Real):** Asignación de credenciales corporativas (usuario y contraseña) a los responsables del área de SST de CORPONARIÑO para la consulta, verificación y descarga inmediata de los conceptos de aptitud médica ocupacional digitalizados.

2. **Informe Diagnóstico Situacional de Salud:** Elaboración y entrega del informe consolidado sobre las condiciones generales de salud y perfil epidemiológico de los trabajadores evaluados, documento clave para la planificación del SG-SST.
3. **Custodia y Certificación de Historias Clínicas:** Garantía y certificación formal de la custodia confidencial de los expedientes médicos conforme al Art. 16 de la Res. 2346/2007.
4. **Servicios Integrales en Un Solo Lugar (Pasto):** Centralización de todas las consultas médicas y pruebas paraclínicas en nuestra sede principal, reduciendo tiempos de espera y evitando desplazamientos múltiples para el personal.
5. **Atención Extramural y Brigadas de Salud:** Capacidad técnica para realizar jornadas extramurales *in situ* mediante brigadas especializadas, conforme a la programación operativa y geográfica que requiera la entidad.
6. **Telemedicina para Puestos Remotos:** Opción de telemedicina ocupacional para atención o seguimiento en municipios con dificultades de accesibilidad vial o geográfica.

4. Operativa de atención y cobertura en sedes

- **Sede Principal (Pasto):** Calle 20 # 33A - 08, Barrio Versalles, Pasto, Nariño.
  - *Horario de atención:* Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. / Sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.
- **Sedes Ipiales y Tumaco (Notificación y Agendamiento):**

  Una vez suscrito y perfeccionado el contrato de prestación de servicios, **IPS OCUPSALUD SST SAS BIC** enviará de forma inmediata a la Dirección Administrativa y de Talento Humano de **CORPONARIÑO** la notificación oficial con las **direcciones exactas de nuestros centros médicos en las ciudades de Ipiales y Tumaco**, junto con los canales directos (línea telefónica y WhatsApp corporativo) para la gestión previa de agendamiento de citas (cita previasegun programación), **garantizando la atención fluida e inmediata de sus funcionarios sin ningún tipo de restricción o contratiempo**.

5. Condiciones comerciales y tributarias

- **Exención Tributaria:** Todos los precios expresados en la presente propuesta son **libres de impuestos** por tratarse de servicios médicos de salud preventiva y de diagnóstico excluidos de IVA conforme a la normatividad tributaria vigente (Art. 476 del Estatuto Tributario).
- **Forma de Pago y Deducciones Legales:** El pago de los servicios se efectuará en forma total sobre el valor contratado o prestado, aplicando únicamente las deducciones legales obligatorias correspondientes a la **Retención en la Fuente del dos por ciento (2% Retefuente)** por concepto de servicios de salud.
- **Validez de la oferta:** Noventa (90) días calendario contados a partir de su fecha de expedición.

- **Entrega de resultados:** Los conceptos de aptitud médica ocupacional estarán disponibles en nuestra plataforma virtual inmediatamente finalizado y auditado el proceso asistencial.

6. Aceptación de la propuesta

Agradecemos confirmar la aceptación de la presente propuesta económica y técnica mediante la emisión de la correspondiente orden de servicio o mediante comunicación escrita dirigida al correo electrónico institucional: **ocupsaludpasto@gmail.com**.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier inquietud técnica adicional y reiteramos nuestro compromiso de prestar un servicio con la más alta calidad para **CORPONARIÑO**.

Atentamente,



OSCAR ANDRÉS BASTIDAS BOLAÑOS

Gerente y Representante Legal

IPS OCUPSALUD SST SAS BIC

COTIZACION No. _01___

CLIENTE: Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño) 891.222.322

FECHA: 29/09/2026

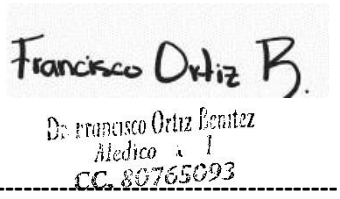
En atención a su solicitud, me permito enviar la cotización correspondiente a los servicios de su interés.

Estos valores corresponden si debemos desplazarnos hasta la empresa.

EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES 2026 - RESOLUCION 1843 DE 2025			
EVALUACION MEDICA	**VALOR IPIALES**	**VALOR PASTO**	**VALOR TUMACO**
Evaluación médica de pre-ingreso.	40000	30000	40000
Evaluaciones médicas periódicas (programadas o por cambios de ocupa	40000	30000	40000
Evaluación médica de egreso.	40000	30000	40000
Evaluación médica post - incapacidad	40000	30000	40000
Evaluación médica por retorno laboral.	40000	30000	40000
Evaluación médica ocupacional de seguimiento o de control.	40000	30000	40000
EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS			
AUDIOMETRIA	30000	30000	30000
VISIOMETRIA	30000	30000	35000
PERFIL LIPIDICO	40000	40000	40000
GLICEMIA	10000	10000	10000
ELECTROCARDIOGRAMA	40000	40000	50000
ESPIRIOMETRIA	30000	30000	32000

Nota:

- El paquete de exámenes ocupacionales junto con el informe de condiciones de salud, se entregará 10 días hábiles después de la última valoración.



FRANCISCO ORTIZ BENITEZ
MEDICO LABORAL
RMP 80765093